

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **9241**      *APARTAMENTOS MALIBU, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad mercantil Apartamentos Malibu, Sociedad Anónima (NIF: A-35494400), en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2015, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar el día 26 de octubre de 2015, en primera convocatoria a las dieciocho horas y en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 27 de octubre de 2015, en el Hotel NH Imperial Playa (Salón Principado), con domicilio en la calle Ferreras, número 1, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Información a los accionistas sobre la situación del proceso de venta del inmovilizado.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la propuesta presentada por el Consejo de Administración de la sociedad, de la reducción de capital social, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, en la cantidad de un millón doscientos un mil setecientos tres euros con veinte céntimos (1.201.703,20 euros), teniendo por finalidad esta reducción, la devolución de aportaciones a los accionistas.

Tercero.- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevar a público, los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: Corresponde el derecho a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social de la sociedad, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre esta, así como la posibilidad de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se informa a los señores accionistas que previsiblemente la Junta General se celebrará en segunda convocatoria.

Santa María de Guía, 10 de septiembre de 2015.- El Presidente, Efrén Armas Falcón. El Secretario, Juan Francisco Santana Ruiz.

ID: A150040749-1